

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos	
Los ayuntamientos de León y Uriangato remiten respuesta a la consulta de iniciativa por la que se reforman los artículos 3 y 25 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. (32/LXV-I)	
Los Ayuntamientos de León y Uriangato remiten respuesta a la consulta de iniciativa a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato. (760/LXV-I)	
El secretario del Ayuntamiento de Uriangato remite respuesta a la consulta de iniciativa a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato. (64476)	<i>Esta Comisión se da por enterada y se agrega a su expediente.</i>
El encargado del despacho de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato comparte los comentarios respecto a los resultados de la consulta realizada a niñas, niños y adolescentes, con motivo de la Iniciativa que crea la Ley de Convivencia Escolar Pacífica de Guanajuato, que le fue remitida. (64476)	
El director de Procesos Legislativos y Desarrollo Parlamentario del Congreso del Estado remite el reporte de Análisis de Impacto Normativo de la iniciativa de reforma a la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. (748/LXV-I)	<i>Esta Comisión se da por enterada y se agrega a su expediente.</i>
La rectora general de la Universidad de Guanajuato remite contestación a la solicitud de información de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, a través de la cual se solicita se precise si se archivó o no la carpeta de investigación originada de la denuncia en contra de varios estudiantes relacionada con diversas propuestas de puntos de acuerdo turnadas a dicha Comisión.	<i>Esta Comisión se da por enterada y se agrega a su expediente.</i>